

Proceso de participación

CONCLUSIONES DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE LA MESA “BOTELLÓDROMO”

En esta segunda sesión nos proponemos a recoger propuestas concretas sobre el espacio del botellódromo que faciliten la definición final durante la sesión tercera.

Se trabaja a partir del espacio y se sacan algunas conclusiones concretas sobre la conveniencia o no del mismo, así como de posibles actuaciones de mejora. El debate lo siguen centrando los jóvenes que de nuevo ponen sobre la mesa la necesidad de un espacio de ocio nocturno donde relacionarse donde el alcohol, si bien no juega el papel principal, también es protagonista. Aunque están abiertos a alternativas y son consumidores de otro tipo de oferta -deporte, cultura, actividades sociales-, no las conciben como opciones excluyentes sino como complementarias.

Esta falta de ocio nocturno, según ellos, incide en la necesidad del espacio en la Punta, no sólo como espacio para alojar el botellón sino como antesala y punto de encuentro y de previa entrada al local de moda para los más jóvenes, el Momart. Se puntualiza por parte de los presentes que el Ayuntamiento debería de entrar en conversaciones acerca de este punto con los locales de la Punta implicados, para llegar incluso a acuerdos en gestión o mejoras en el espacio.

En cuanto a las mejoras y propuestas para el espacio se habla de la necesidad de mejorar la seguridad. Se pone de manifiesto que la policía sólo está abajo y no entra en el espacio, a no ser que ocurra algo puntual. Se sienten desprotegidos y de nuevo recalcan el tema de los menores, que campan a sus anchas y que tienen acceso al alcohol de manera muy fácil.

También se reclaman mejoras del espacio, luces, bancos...La limpieza, comentan, se hace a veces de manera indiscriminada con mangueras y muchos desperdicios y basuras van directamente hacia el mar, con todo lo que esto implica.

Se propone el uso diurno con programación y actividades para ampliar el concepto del espacio y que deje de ser solo “el botellódromo” si no un espacio de jóvenes para jóvenes. O la posibilidad de sacar el espacio a concurso público para que sea gestionado por una empresa que atienda a las necesidades, en demanda y precio de los más jóvenes, con lo que la seguridad y el control queden más garantizados.

Cádiz, 19 de septiembre de 2017.